

N°039

Barrancabermeja, 10/11/2019

Por un daño ocasionado por un tercero, se suspenderá el servicio de agua en las comunas Uno y Dos



La empresa Aguas de Barrancabermeja les informa a los usuarios de las comunas Uno y Dos, que mañana lunes 11 de noviembre del año 2019, se tiene programada la suspensión del servicio de agua desde las 9:00 de la mañana hasta la 1:00 de la tarde, debido a un daño ocasionado por un tercero, en una tubería de ocho pulgadas, en la calle 52 con carrera 18 del barrio Uribe Uribe. Las

labores de reparación se realizarán en el horario estipulado si las condiciones climáticas lo permiten.

“Las primeras informaciones nos indican que fue un tercero quien afectó las redes, por tal razón se recaudarán las pruebas pertinentes y conducentes para interponer la denuncia ante las autoridades competentes, por cuanto se estaría configurando un delito penal”, indicó, Carlos Arturo Vásquez Aldana, secretario general de la empresa Aguas de Barrancabermeja.

Es importante tener presente que ante intervenciones a las redes de acueducto o de alcantarillado se debe contar con la respectiva autorización de la empresa Aguas de Barrancabermeja. Además, ante cualquier eventualidad pueden informar a través de las líneas 116-6203117.

Una vez se restablezca el servicio les recordamos a los usuarios que se puede presentar arrastre de material particulado.